## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PULÌ - CUNDINAMARCA

HOJA 1 DE 1

FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2020

## **ESTADO DE CIVIL NO. 062**

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION	CUADERNO
DESPACHO COMISORIO	2019-00003	ANTONIO ISIDRO DE ANTONIO CAMELO	MARIA CAMILA BAQUERO PERALTA Y RONY RENE VILLA RODRIGUEZ	14/12/2020	SEÑALA FECHA DILIGENCIA SECUESTRO ENERO VEINTINUEVE (29) DE DOS MIL VEINTE (2020) HORA 9:00 A.M.	1
IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	2020-00054	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA S.A.S. E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA HELENA AGUIRRE MARTINEZ Y ALVARO BOLIVAR AGUIRRE	14/12/2020	RECHAZA DEMANDA	1

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes del AUTO anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Pulí, Cundinamarca, por el término de UN (01) día, QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), a la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 a.m.)

La secretaria,

MARIA CRISTINA KAMIREZ POSSO